



CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA PRESIDENCIA

CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA (CEG)

MENSAJE CONCLUSIVO DE LA ASAMBLEA PLENARIA ANUAL 2023

“Gracia y paz a ustedes de parte de Dios Padre y de Jesucristo” (Flp 1, 2)

1. Los obispos de Guatemala nos hemos reunido en asamblea plenaria anual del 23 al 27 de enero del presente año y al finalizar la misma queremos compartir con ustedes este mensaje con la información sobre lo decidido y también nuestras consideraciones.
2. Iniciamos la asamblea viendo la realidad del país desde una reflexión teológico - pastoral que ilumina nuestra misión como cristianos, obispos y ciudadanos.

Las realidades que vivimos nos recuerdan nuestra vocación de pastores y nos desafían a trabajar buscando nuevos caminos. Nos sentimos llamados a escuchar estos signos de los tiempos y a continuar el camino de reflexión, escucha y discernimiento propuestos por el sínodo universal de la Iglesia.

3. La dura realidad de los migrantes nos ha llevado a poner estructuras y espacios de la Iglesia disponibles para brindar acogida y consuelo a miles de personas en esta situación. Este servicio está puesto seriamente en riesgo debido a las exigencias establecidas por el estado guatemalteco en el marco del proceso de registro de albergues, específicamente en las obligaciones dispuestas en el artículo 101 del Acuerdo de Autoridad Migratoria Nacional número 7-2019, Reglamento del Código de Migración. Por lo anterior, expresamos aquí nuestra inconformidad en cuanto a lo exigido ya que consideramos que nuestras Casas del Migrante deben mantenerse como un servicio de caridad respetuoso y gratuito, la aplicación estricta de la normativa impediría el mismo y nos obligaría a clausurarlas.
4. Nos cuestiona también el tiempo de la postpandemia que ha tenido consecuencias en lo económico, en la salud física y mental. Esta experiencia nos pide no dejar en el olvido las desigualdades e injusticias que la misma develó. Tuvo también consecuencias en el desarrollo de las actividades de la Iglesia, por lo que urgimos a volver a reunirnos presencialmente sobre todo en la celebración eucarística.
5. Es evidente el deterioro social y la violencia contra la mujer. Nos preocupan los conflictos territoriales en Nahualá-Ixtahuacán y Tajumulco-Ixchiguán. Hacemos un llamado a la paz y la reconciliación a los habitantes y pedimos a las autoridades responsables que ejerzan su mandato constitucional para favorecer la solución del problema.
6. El deterioro de la democracia y de la aplicación de la justicia debido a la corrupción se ha hecho cada vez más evidente y el inicio del proceso electoral, en este contexto, se torna complejo y provoca escepticismo y desconfianza en el país. No obstante, creemos en la posibilidad de la democracia como sistema de gobierno que evite la centralización y manipulación del poder. Es posible promover, aún en esas circunstancias, un proceso honesto y transparente. Hemos de actuar de tal manera que tanto electores como candidatos busquemos el bien común.
7. Hemos orado pidiendo al Señor la unidad en el contexto de la semana de oración dedicada en la Iglesia a este fin, al constatar constantemente la realidad de la división entre los cristianos.

8. En esta asamblea plenaria se eligió la nueva junta directiva de la CEG para un período de tres años (2023-2026), la cual quedó integrada de la siguiente manera:

- Presidente: Mons. Rodolfo Valenzuela Núñez, obispo de La Verapaz
- Vicepresidente: Mons. Bernabé de Jesús Sagastume Lemus, obispo de San Marcos
- Tesorero: Mons. Domingo Buezo Leiva, obispo de Sololá-Chimaltenango
- Secretario general: Mons. Antonio Calderón, obispo de Jutiapa.
- Miembro por oficio: Mons. Gonzalo de Villa, arzobispo de Santiago de Guatemala
- Vocales:
 - Mons. Ángel Antonio Recinos, obispo de Zacapa y prelado de Esquipulas.
 - Mons. Pablo Vizcaíno Prado, obispo de Suchitepéquez-Retalhuleu.

Se eligió a Mons. Juan Manuel Cuá, obispo auxiliar de Los Altos, como delegado para el sínodo universal y a Mons. Víctor Hugo Palma Paúl, obispo de Escuintla, como delegado suplente; y también se eligieron nuevos responsables de las comisiones episcopales de pastoral y delegaciones episcopales; lo cual nos permite continuar de forma colegial con la misión que tenemos como Iglesia, integrada por las diferentes diócesis, vicariatos y prelatura.

9. La asamblea plenaria también nos permitió tener un encuentro fraterno con algunas instituciones o instancias de la Iglesia: Seminario Mayor Nacional, Conferencia de Religiosos de Guatemala (CONFREGUA), Plan de asistencia y previsión social del clero (PAPS) y otros; que nos ha permitido el intercambio de experiencias y trabajos que nos ayudan a ver hacia el futuro para trabajar mejor. Asimismo pudimos escuchar los planes de trabajo de servidores públicos de nuestro país a quienes les pedimos dedicarse verdaderamente a favor del pueblo de Guatemala.
10. Momento importante de comunión y oración eclesial fue la celebración de la Eucaristía presidida por Mons. Rodolfo Valenzuela Núñez, nuevo Presidente de la CEG, concelebrada por todos los obispos, numerosos presbíteros, y se contó con la participación de numerosos laicos para orar por nuestro país.
11. Agradecemos a Mons. Gonzalo de Villa por su servicio como Presidente de la CEG los últimos seis años. Todos renovamos nuestra disponibilidad de seguir trabajando en la construcción de Reino de Dios en los diferentes servicios y pedimos la oración del pueblo de Dios para que nuestro ministerio pastoral lo desarrollemos de acuerdo a la voluntad de Aquel que nos llamó y nos envió a servir a los hermanos.
12. Finalmente, queremos pedir a nuestra madre, la Virgen del Rosario, que todos nos unamos para mantener viva la esperanza cristiana en nuestra amada Guatemala.

Guatemala de la Asunción, 27 de enero 2023.



✠ Rodolfo Valenzuela Núñez
Obispo de la diócesis de La Verapaz
Presidente
Conferencia Episcopal de Guatemala



✠ Antonio Calderón Cruz
Obispo de San Francisco de Asís, Jutiapa
Secretario General
Conferencia Episcopal de Guatemala

